

## Programa AUDIT

**UNIVERSIDAD:** UNIVERDIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN

**Fecha del Plan de acciones correctora:** 23 de julio de 2013

### DETALLE DE LAS NO CONFORMIDADES

Nº No Conf. (1)	Subcrit. AUDIT	Justificación	Cat. No Conf. (2)
1	1.1.2	No se ha especificado los indicadores que han sido suprimidos de la versión anterior, desconociendo hasta qué punto los procesos relacionados con la mejora de la oferta formativa quedan sin ser monitorizados en el sistema vigente.	nc
2	1.2.1	No se ha podido evidenciar el modo en el que se revisa anualmente el perfil de ingreso/egreso de las titulaciones.	nc
3	1.2.7	No se ha podido encontrar en todos los resultados de los indicadores tablas con series temporales que facilitarían el análisis de la información de cara a la toma de decisiones.	nc
4	1.3.4	Faltaría finalizar la redacción de los procedimientos: Formación personal docente e investigación (PR/SO/RH/003) y Acogida personal docente e investigación (PR/SO/RH/004)	nc
5	1.4.3	Faltaría finalizar la redacción del procedimiento: Acogida personal de administración y servicios (PR/SO/RH/006).	nc
6	1.5.2	No se ha podido constatar la incorporación de la información de estudios de inserción laboral en el sistema de mejora continua de los títulos.	NCM

## Plan de Acciones Correctoras

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID					
NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN Fecha de seguimiento: abril de 2014					
El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha:					
Nombre del auditor jefe:					
Explique, para cada una de las acciones de las no conformidades mayores (obligatorio) o menores (voluntario), los <b>detalles</b> que se solicitan en la tabla que sigue.					
Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
1	El Centro está finalizando la implementación de las modificaciones surgidas en la última revisión del SGIC, por lo que hay algunos desajustes entre la información facilitada a los evaluadores y la documentación publicada del mismo.	Se realizará una <b>tabla de indicadores sistema antiguo-sistema nuevo</b> , para incluir en el documento de cambios realizados		Diciembre 2013	Oficina de Calidad  <b>REALIZADO</b>
2	Los perfiles de ingreso y egreso están especificados en la memoria Verifica de los Títulos. La revisión de dicha memoria se realiza anualmente. Son las propias asignaturas las que a través de sus departamentos, van planteando ciertas modificaciones, que siguen el procedimiento establecido. Hasta el momento dichas modificaciones no han afectado a las competencias que definen dichos perfiles.  Asimismo entendemos que la revisión de dichos perfiles se debe plantear como un proceso más a largo plazo, como mínimo, una vez transcurrido el periodo de implantación de la titulación, pues su seguimiento es el que nos va a dar la clave para posibles cambios en los perfiles	Se va a revisar el <b>procedimiento de modificación de las titulaciones ETSEM</b> , que junto con el procedimiento de revisión de las titulaciones, permitirá solventar esta deficiencia		Marzo 2014	Oficina de Calidad y Subdirección de Planificación Académica e Innovación Educativa, Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado  <b>REALIZADO</b>

(1) Indique el mismo número asignado en el informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor

**UNIVERSIDAD:** UNIVERDIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN **Fecha de seguimiento:** abril de 2014

El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha:

Nombre del auditor jefe:

Explique, para cada una de las acciones de las no conformidades mayores (obligatorio) o menores (voluntario), los **detalles** que se solicitan en la tabla que sigue.

Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
3	Actualmente se exponen los resultados de los indicadores en la pag web, en el documento <i>Informe General de Resultados</i> , pero quizás sea difícil encontrar dichos resultados.	Expondremos dichos <b>indicadores</b> en un lugar más visible de la página web		Diciembre 2013	Oficina de Calidad  <b>Realizado</b>
4	El Centro está finalizando la implementación de las modificaciones surgidas en la última revisión del SGIC, por lo que hay algunos desajustes entre la información facilitada a los evaluadores y la documentación publicada del mismo.	Se redactarán los <b>procedimientos</b> especificados ( <b>formación PDI y Acogida PDI</b> ). Para la redacción de dichos procedimientos, contaremos especialmente con la ayuda de los Departamentos		Enero-Febrero 2014	Oficina de Calidad, Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado y Departamentos  <b>Realizado</b>
5	El Centro está finalizando la implementación de las modificaciones surgidas en la última revisión del SGIC, por lo que hay algunos desajustes entre la información facilitada a los evaluadores y la documentación publicada del mismo.	Se redactará el procedimiento ( <b>Acogida PAS</b> )		Enero-Febrero 2014	Oficina de Calidad  <b>Está en proceso. Tenemos sólo un borrador</b>

(2) Indique el mismo número asignado en el informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor

Puede utilizar más de una hoja por cada centro descrito

**UNIVERSIDAD:** UNIVERDIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

**NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO:** ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN **Fecha:** **Fecha de seguimiento:** abril de 2014

Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
6	<p>Los estudios de inserción laboral se realizan desde el Rectorado a través de su Observatorio Académico. En la difusión de alguno de ello ha habido descoordinación entre el Centro y el Rectorado. Por otro lado, los que sí han sido analizados por el Centro, han dado lugar a decisiones muy puntuales, de ahí que no los hayamos incorporado al <i>Informe General de Resultados</i> que realizamos todos los años. Este informe es el instrumento que utilizamos para la revisión de resultados y propuestas de mejoras, fundamental por tanto, para la revisión periódica de los títulos.</p>	<p>Los próximos estudios (egresados y empleadores) serán <b>incorporados</b> junto a otros resultados en el <i>Informe General de Resultados</i> con el objeto de llevar a cabo el análisis de los mismos, así como las correspondientes propuestas de mejora que se deriven de ello, de manera que redunde en la mejora de los títulos que el Centro imparte.</p> <p>Estableceremos un <b>convenio de colaboración con el Colegio profesional</b>, con el fin de abrir una nueva línea de estudio, a través de los recién colegiados. En este sentido el Centro proporcionará un Cuestionario que permitirá conocer la satisfacción, necesidades y expectativas de nuestros egresados.</p> <p>Por otro lado se incorporará en la página web un <b>tablón de ofertas de empleo</b>, para que aquellas empresas que quieran ofrecer empleo a través de nuestra web, puedan hacerlo.</p> <p>Por último, seguiremos dando servicio de orientación e inserción laboral a nuestros egresados, a través del convenio con <b>ABE</b> (The Association of Building Engineers). Plantaremos en este curso, nuevas propuestas para la mejora de su inserción laboral, no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional. Ya estamos trabajando en ello.</p>		Junio 2014	<p>Dirección y Adjuntía de Sistemas de Calidad</p> <p>Se plantea hacer con el Informe General de resultados del curso 2013/14</p> <p>La encuesta de inserción laboral ya está en marcha. La firma del convenio se ha inscrito en el convenio de colaboración que ya tiene firmado el colegio con la Escuela.</p> <p>No hecho todavía, estamos en ello.</p> <p>Se ha está realizando a través de la sección departamental de lingüística.</p>

(3) Indique el mismo número asignado en el informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor